



Datos que construyen región

TARAPACÁ EN DATOS

Mercado Laboral
Estudio Longitudinal - 2024

Editorial | Boletín N° 1: Mercado Laboral

En Tarapacá, las decisiones que tomamos hoy influyen en las oportunidades del mañana. Para avanzar hacia un desarrollo regional más justo, sostenible y acorde a nuestra realidad, es fundamental contar con información confiable, actualizada y cercana al territorio. Con ese propósito nace “Tarapacá en Datos”, un boletín que busca acercar la evidencia a la conversación pública y poner los datos al servicio de la región y sus comunas.

Este boletín es una iniciativa del Laboratorio de Estudios Regionales (LER) de Tarapacá, impulsado por la Universidad Arturo Prat, en colaboración con el Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales y la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi. Su objetivo es fortalecer la toma de decisiones informadas y contribuir, desde la evidencia, al desarrollo de las siete comunas que conforman la región.

La información que aquí se presenta se basa en los resultados para el año 2024 del Estudio Longitudinal de Tarapacá, una investigación de carácter anual que permite comprender distintas dimensiones claves del desarrollo regional, tales como empleo, pensiones, educación, vivienda, salud y seguridad. Gracias a su diseño metodológico, este estudio entrega resultados representativos tanto a nivel regional como comunal, visibilizando las particularidades y brechas existentes entre los distintos territorios.

En este primer boletín, el foco está puesto en el mercado laboral, una dimensión central para el bienestar de las personas y el crecimiento de la región. A partir de una muestra lograda de 4.227 hogares, se analizan aspectos como la participación laboral, la ocupación, la informalidad y la composición del empleo por sector económico, ofreciendo una mirada comparativa entre comunas.

No se debe olvidar que detrás de cada gráfico hay personas y territorios con características distintas, y los datos que se presentan muestran cómo se distribuye el empleo en la región y cómo estas dinámicas varían según la comuna. Observar estas diferencias ayuda a comprender por qué las oportunidades laborales no son iguales en todo Tarapacá.

Este boletín no busca entregar respuestas únicas, sino ofrecer una base común para observar, comparar y reflexionar sobre el mercado laboral de Tarapacá, entendiendo los datos como una herramienta para pensar el presente y proyectar, de manera informada, el futuro de nuestra región. Esperamos que esta información contribuya al diálogo, la planificación y la acción en favor del desarrollo regional.

Gabriela Alfaro Videla
Directora LER



ler@unap.cl



ler_tarapaca



LER Tarapacá

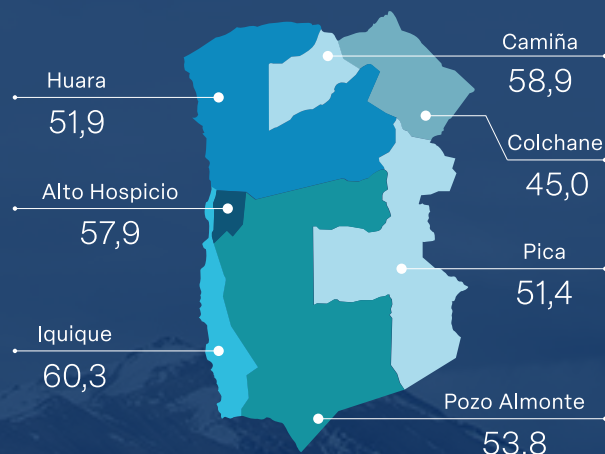


@LER_Tarapaca

Indicadores Regionales del Mercado Laboral, regional y comunal

Tasa de Participación Laboral

Desagregada por comuna (%)



Tasa de Participación

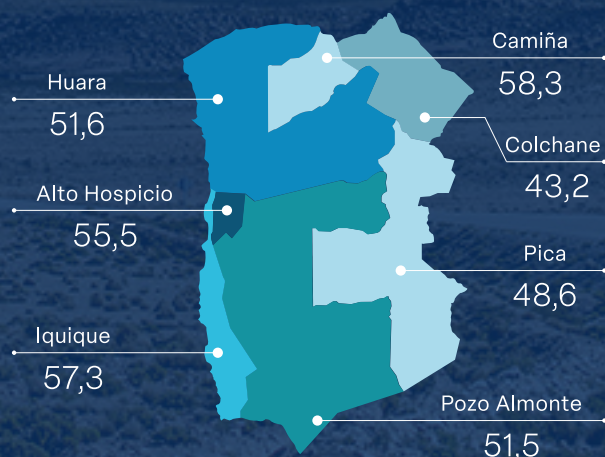
La tasa de participación indica el porcentaje de personas en edad de trabajar (15 años o más) que se encuentran ocupadas o desocupadas, es decir, que participan activamente del mercado laboral, respecto del total de la población en ese tramo etario que reside en la región.

De acuerdo con los resultados del Estudio Longitudinal, en la región de Tarapacá el 58,9% de la población de 15 años o más forma parte del mercado laboral.

Al analizar este indicador a nivel comunal, se observan diferencias relevantes. Iquique presenta la tasa de participación más alta, con un 60,3%, mientras que Colchane registra la tasa más baja, alcanzando un 45,0%, lo que refleja distintas dinámicas de inserción laboral según el territorio.

Tasa de Ocupación Laboral

Desagregada por comuna (%)



Tasa de Ocupación

La tasa de ocupación corresponde al porcentaje de personas ocupadas respecto del total de la población en edad de trabajar que reside en la región.

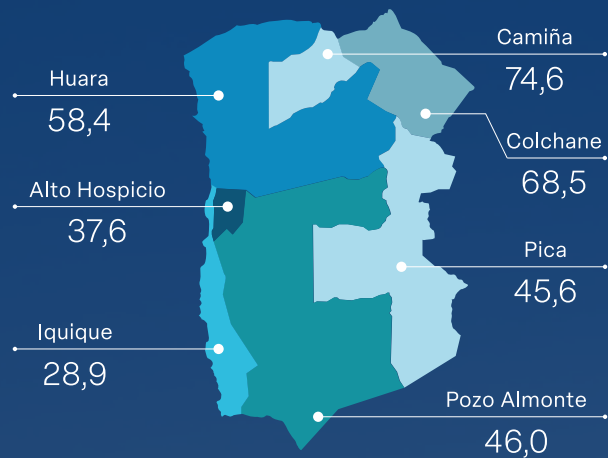
Según el Estudio Longitudinal, el 56,2% de las personas de 15 años o más que habitan en Tarapacá se encuentra ocupada.

A nivel territorial, la Provincia de Iquique presenta una tasa de ocupación de 56,8%, donde la comuna de Iquique posee un indicador 1,9 p.p. más alto que la comuna Alto Hospicio. Por otra parte, la Provincia del Tamarugal exhibe una tasa de ocupación de 50,8%, destacando la comuna de Camiña, la que registra una cifra de 58,3%, superior al resto de las comunas de la región.

Indicadores Regionales del Mercado Laboral, regional y comunal

Tasa de Ocupación Informal

Desagregada por comuna (%)



Tasa de Ocupación Informal

La tasa de ocupación informal mide el porcentaje de personas ocupadas que trabajan en condiciones informales respecto del total de ocupados.

De acuerdo con los resultados del Estudio Longitudinal, la tasa de informalidad laboral a nivel regional alcanza un 33,2% de las personas ocupadas.

Al desagregar este indicador por provincia, se observa una diferencia significativa: en la Provincia de Iquique, la informalidad laboral representa un 31,9% de los ocupados, mientras que en la Provincia del Tamarugal esta cifra se eleva a un 49,7%, lo que da cuenta de condiciones laborales más precarias en este territorio.

Resumen de indicadores laborales por comuna

	Tasa de participación laboral (%)	Tasa de ocupación (%)	Tasa de informalidad laboral (%)
Iquique	60,3	57,3	28,9
Alto Hospicio	57,9	55,5	37,6
Pozo Almonte	53,8	51,5	46,0
Camiña	58,9	58,3	74,6
Colchane	45,0	43,2	68,5
Huara	51,9	51,6	58,4
Pica	51,4	48,6	45,6
Provincia Tamarugal	52,9	50,8	49,7
Provincia Iquique	59,4	56,7	31,9
Región Tarapacá	58,9	56,2	33,2

Distribución del empleo regional por sector económico (%)

En el año 2024, el Estudio Longitudinal estimó cerca de 178 mil personas ocupadas en la región de Tarapacá, de las cuales aproximadamente 166 mil pudieron ser clasificadas según actividad económica¹. La distribución del empleo por sector se presenta en el gráfico adjunto.

Comercio se posiciona como la principal actividad económica de la región, concentrando el 22,1% de las personas ocupadas, lo que equivale a cerca de 37 mil trabajadores. Este sector presenta una alta participación en varias comunas, destacando Alto Hospicio (25,9%), Pozo Almonte (25,8%), Iquique (20,2%) y Pica (19,6%), siendo en todos estos casos la actividad económica que concentra el mayor número de personas ocupadas a nivel comunal.

Enseñanza se ubica como la segunda actividad económica con mayor empleo en la región, con cerca de 16 mil personas ocupadas, lo que representa el 9,5% del total regional. A nivel comunal, este sector adquiere especial relevancia en Pica, donde concentra el 16,3% del empleo, y en Iquique, con un 10,6%, posicionándose como la segunda actividad económica más importante en ambas comunas.

Por su parte, **Minería** constituye también un sector relevante del empleo regional, ocupando el tercer lugar en términos de personas ocupadas, con cerca de 14 mil trabajadores. Esta actividad tiene presencia en cinco de las siete comunas de la región, destacando su participación en Pozo Almonte (12,1%), Pica (11,1%), Huara (10,7%), Iquique (8,6%) y Alto Hospicio (8,1%).

Finalmente, se observan otros sectores con una participación significativa en el empleo regional. **Transporte y almacenamiento** concentra el 8,4% del empleo, con una mayor presencia relativa en Alto Hospicio (10,6%), Pozo Almonte (9,8%) e Iquique (7,5%). En tanto, **Construcción**, que representa el 8,3% del empleo regional, destaca especialmente en Colchane, donde concentra el 21,4% del total de personas ocupadas, evidenciando una fuerte incidencia de este sector en la estructura laboral de la comuna.

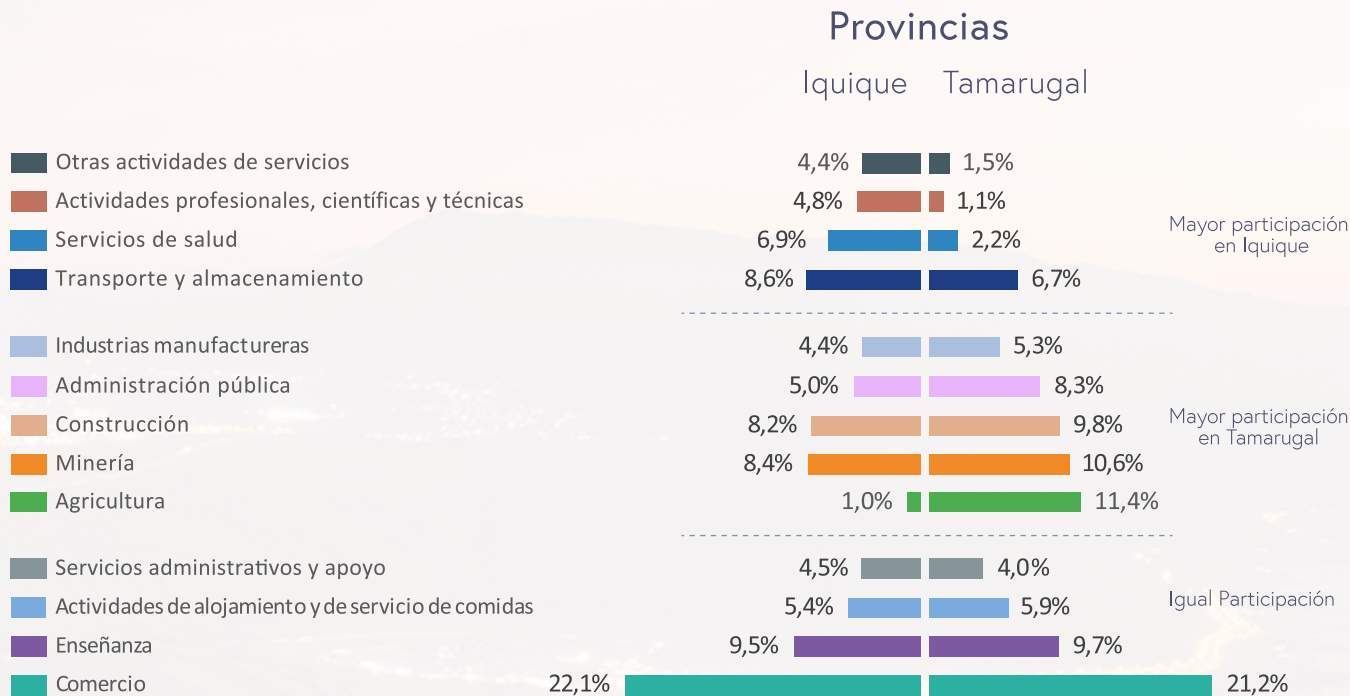
Distribución del empleo según Actividad Económica (%) en la región.



¹La distribución de ocupados por actividad económica no considera al grupo de personas que se declararon ocupadas, pero que se clasificaron en la categoría “No sabe”, “No Responde” o “No se encuentra bien especificada la respuesta” (ver definición en Glosario) en la identificación de la actividad económica.

La cantidad de ocupados en esta categoría, fue equivalente a un 7.9% del total de ocupados en la región, cercano a 12 mil personas

Distribución del empleo provincial por sector económico (%)



La distribución del empleo por sector económico muestra una estructura provincial diferenciada, con actividades transversales presentes en ambos territorios y otras que reflejan especializaciones productivas distintas.

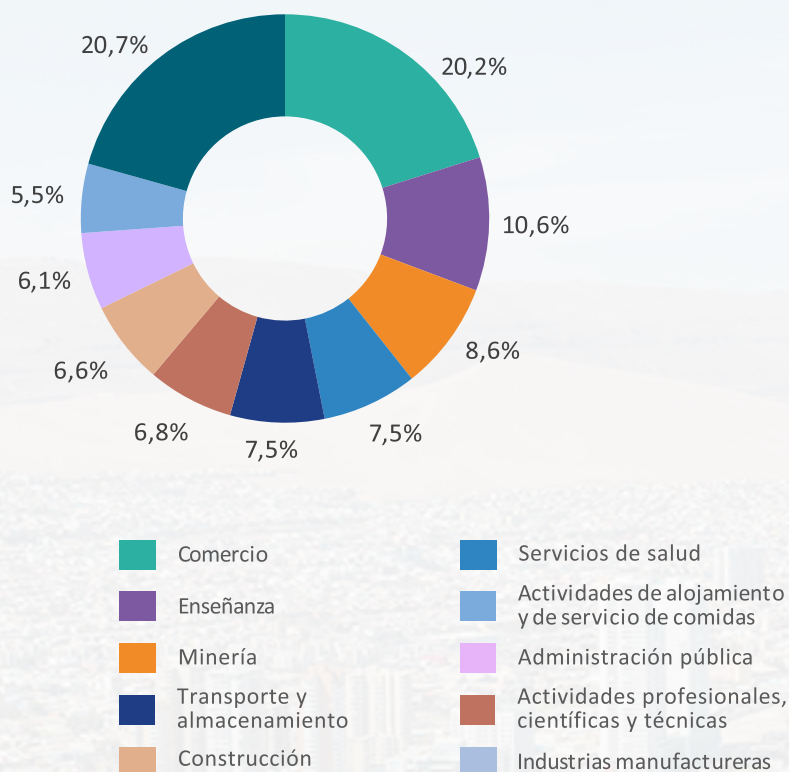
En ambas provincias, Comercio se mantiene como la principal actividad económica, concentrando el 22,1% del empleo en la Provincia de Iquique y el 21,2% en la Provincia del Tamarugal. De forma similar, Enseñanza presenta participaciones prácticamente equivalentes (9,5% y 9,7%, respectivamente). También muestran una presencia comparable las Actividades de alojamiento y servicio de comidas y los Servicios administrativos y de apoyo, configurando una base productiva común a nivel regional.

La **Provincia del Tamarugal** presenta una mayor participación relativa de actividades asociadas a sectores primarios y productivos, destacando Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (11,4%), muy por sobre el 1,0% registrado en la Provincia de Iquique. A ello se suma una mayor presencia de Minería (10,6%), Construcción (9,8%), Administración pública (8,3%) e Industrias manufactureras (5,3%).

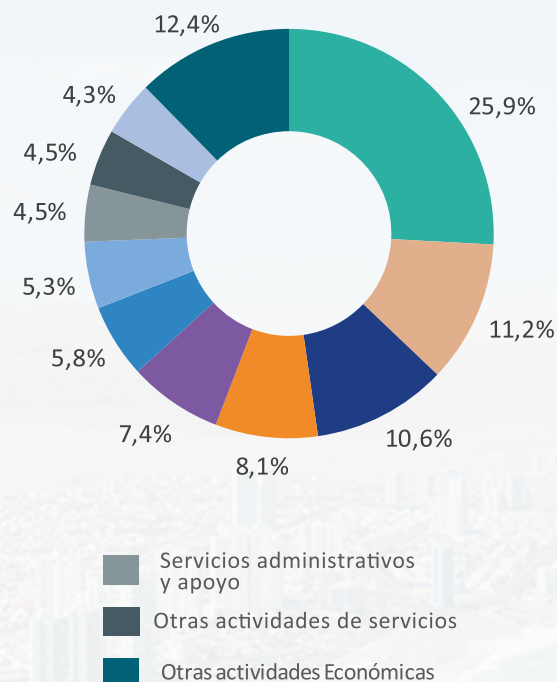
Por su parte, la **Provincia de Iquique** concentra una mayor proporción de empleo en servicios urbanos y especializados, como Transporte y almacenamiento (8,6%), Servicios de salud (6,9%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (4,8%) y Otras actividades de servicios (4,4%), todas con una participación significativamente superior a la observada en el Tamarugal.

Distribución del empleo comunal por sector económico (%)

Iquique



Alto Hospicio



Iquique:

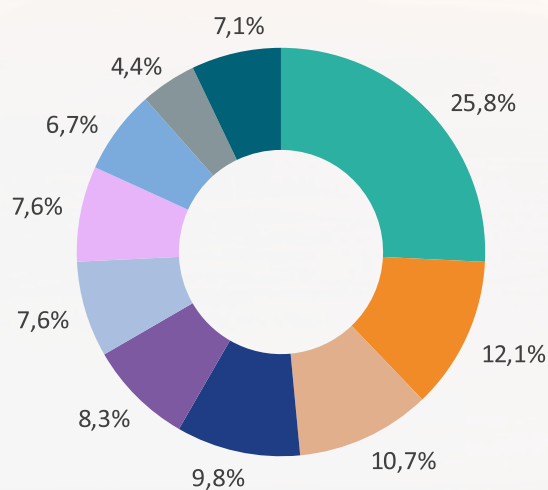
La comuna de Iquique concentra el 61% del total de personas ocupadas de la región, lo que equivale a cerca de 101 mil personas. La principal actividad económica es el comercio, que agrupa el 20,2% del empleo comunal. Le siguen enseñanza (10,6%), minería (8,6%), servicios de salud (7,5%) y transporte y almacenamiento (7,5%). En conjunto, estas cinco actividades concentran el 54,3% del total de personas ocupadas en la comuna.

Alto Hospicio:

En la comuna de Alto Hospicio se concentra el 32,5% del empleo regional, con cerca de 54 mil personas ocupadas. El comercio es la principal actividad económica, representando el 25,9% del total comunal. Le siguen construcción (11,2%), transporte y almacenamiento (10,6%), minería (8,1%) y enseñanza (7,4%). Estas cinco actividades concentran el 63,2% del empleo comunal.

Distribución del empleo comunal por sector económico (%)

Pozo Almonte



Comercio

Agricultura

Minería

Construcción

Enseñanza

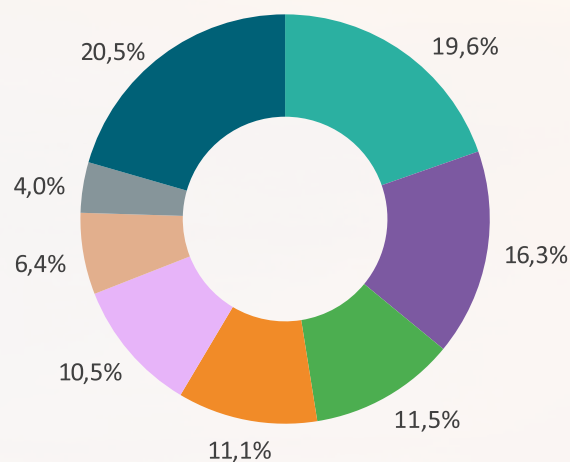
Administración pública

Transporte y
almacenamientoActividades de alojamiento
y de servicio de comidas

Industrias manufactureras

Servicios administrativos
y apoyo

Pica

Otras actividades
Económicas

Pozo Almonte:

Con poco más de 6 mil personas ocupadas, Pozo Almonte representa el 3,7% del total regional. El empleo comunal se concentra principalmente en el comercio (25,8%), seguido por minería (12,1%), construcción (10,7%), transporte y almacenamiento (9,8%) y enseñanza (8,3%). En conjunto, estas cinco actividades agrupan el 66,6% de las personas ocupadas en la comuna.

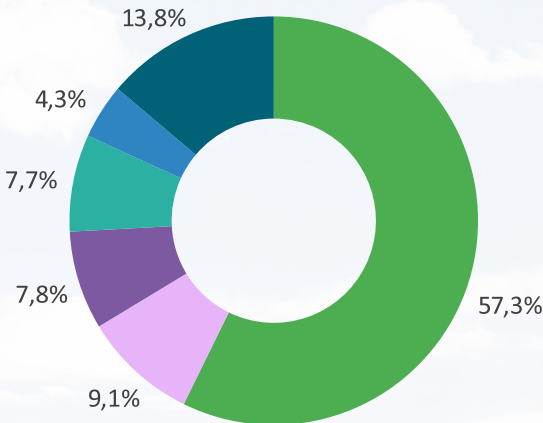
Pica:

La comuna de Pica concentra el 1,4% del empleo regional, con poco más de 2 mil personas ocupadas. Al igual que en otras comunas, el comercio es la principal actividad económica, con un 19,6% del empleo comunal. Le siguen enseñanza (16,3%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (11,5%), minería (11,1%) y administración pública (10,5%). Estas cinco actividades concentran el 69,0% del empleo de la comuna.

Fuente: ELR Tarapacá 2024

Distribución del empleo comunal por sector económico (%)

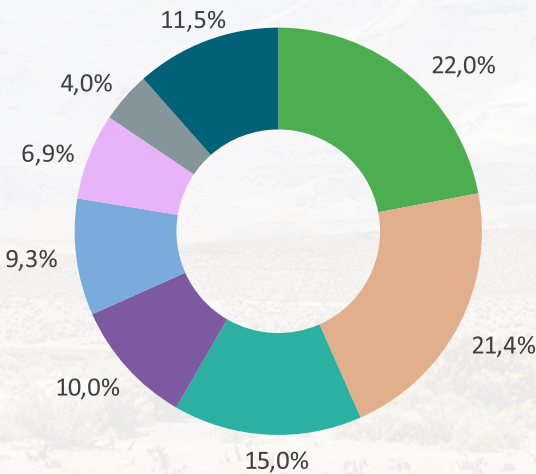
Camiña



Camiña:

En Camiña, el total de personas ocupadas alcanza poco más de 600 personas. Esta comuna destaca por una alta concentración del empleo en la actividad de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que representa el 57,3% del total comunal. Otras actividades relevantes son Administración pública (9,1 %), Enseñanza (7,8%), Comercio (7,7%) y en conjunto, estas cuatro actividades concentran el 81,8% del empleo comunal.

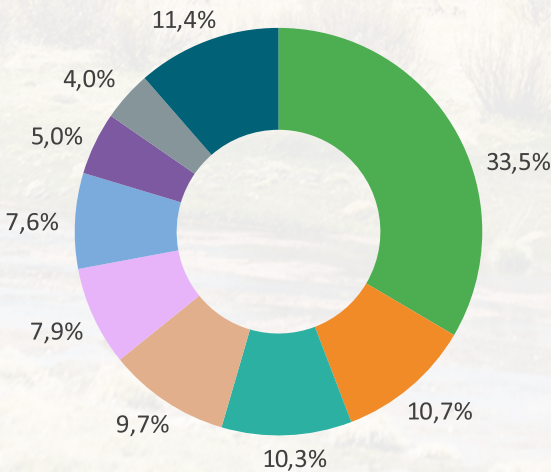
Colchane



Colchane:

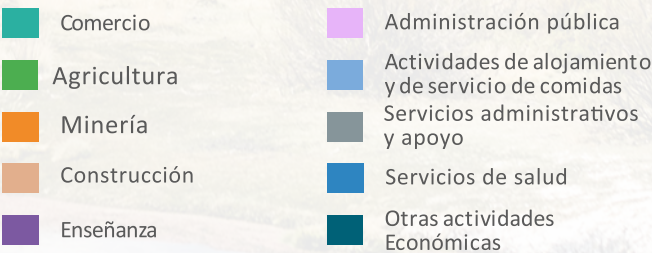
Colchane es la comuna con la menor cantidad de personas ocupadas, con cerca de 550 personas. El empleo se concentra principalmente en Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (22,0%) y en Construcción (21,4%), le siguen Comercio (15,0%), Enseñanza (10,0%) y Actividades de alojamiento y servicios de comida (9,3%). Estas cinco actividades agrupan el 77,6% del total de personas ocupadas en la comuna.

Huara



Huara:

La comuna de Huara registra poco más de mil personas ocupadas. Al igual que en Camiña y Colchane, la principal actividad económica es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que concentra el 33,5% del empleo comunal. Le siguen Minería (10,7%), Comercio (10,3%) y Construcción (9,7%). En conjunto, estas actividades representan el 64,2% del total de personas ocupadas en la comuna.



Glosario²:

En el diseño del Estudio Longitudinal de Tarapacá, se procuró que la información recolectada permitiera la construcción de indicadores comparables con otras encuestas oficiales, tales como la Encuesta CASEN del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del Instituto Nacional de Estadísticas. Para ello, se incorporaron preguntas formuladas bajo criterios de homologación y comparabilidad, facilitando la lectura conjunta de los resultados.

En particular, para la codificación del oficio y de la actividad económica, se utilizaron manuales internacionales recomendados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Específicamente, se empleó la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) para el oficio y la Clasificación de Actividades Económicas Nacionales por Categorías (CAENES) para la actividad económica, clasificaciones que también son utilizadas en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

A partir de estos criterios metodológicos, se presenta a continuación un glosario de términos, que reúne las definiciones utilizadas en este boletín, con el objetivo de facilitar la comprensión de los conceptos e indicadores presentados.

Actividad económica:

Conjunto de acciones que comprenden la utilización de insumos para producir bienes y servicios, los cuales pueden transferirse o venderse a otras unidades ya sea en transacciones de mercado o al margen de él, pasar a inventario o ser utilizadas por las unidades económicas para su propio uso final (INE, 2022).

Para efectos del Estudio, se refiere a la actividad principal del establecimiento en el que la persona trabajó durante el periodo de referencia en su ocupación principal. No depende de las tareas u ocupación de la persona, sino de las características de la unidad económica donde trabaja, y se clasifica según el clasificador CAENES, alineado a la CIIU Rev. 4 (INE, 2016).

Desocupado/a (DO):

Corresponde a una de las tres categorías de la condición de actividad y se define como la persona en edad de trabajar (PET) que, en el periodo de referencia, no estuvo ocupada, realizó búsqueda activa de un trabajo en la ocupación durante las últimas cuatro semanas (incluida la semana de referencia).

Fuera de la fuerza de trabajo (FFT):

Subconjunto de las personas en edad de trabajar (PET) que, en la semana de referencia, no estaban ocupadas ni desocupadas, es decir, no pertenecen a la fuerza de trabajo (OIT, 2023). Corresponde también a una de tres categorías de la condición de actividad.

Fuerza de trabajo (FT):

Subconjunto de las personas en edad de trabajar (PET) que, en el periodo de referencia, se clasifica como ocupadas o desocupadas; en conjunto, estas categorías representan la oferta de mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios (OIT, 2023).

En otras palabras, la FT es la suma de ocupados/as y desocupados/as, siendo un componente clave para estimar la tasa de desocupación (TD) y la tasa de participación (TP).

²Definiciones obtenidas principalmente del Glosario de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), con fecha de actualización, del 26 de septiembre de 2025.

Glosario:

Ocupado/a (O):

Corresponde a una de las tres categorías de la condición de actividad y se define como la persona en edad de trabajar (PET) que, durante el periodo de referencia, dedicó al menos una hora a la producción de bienes o servicios para el mercado a cambio de remuneración o beneficio (en dinero o en especie); esto es, trabajo en la ocupación según la 19.ª CIET (OIT, 2023).

Ocupado/a informal:

Son todas aquellas personas asalariadas, FFAA o trabajadores del servicio doméstico que no pertenecen a un sistema previsional de salud o no cuentan con cotizaciones de previsión social (AFP). Se incluyen también a los familiares no remunerados, y cuenta propia que no son ni profesionales, ni directores ni técnicos.

Población en edad de trabajar (PET):

Conjunto de personas de 15 años o más (sin límite superior de edad), respecto a las cuales se indaga la condición de actividad en la ENE. La PET se compone de la fuerza de trabajo (FT) y de las personas fuera de la fuerza de trabajo (FFT). Cabe destacar que ciertos países utilizan otros rangos etarios para la publicación de sus estadísticas oficiales, no obstante, para comparabilidad internacional se emplea habitualmente 15 años y más, siguiendo la normativa explicitada en la 19.ª CIET (OIT, 2023).

Tasa de desocupación (TD):

Definido como el porcentaje de las personas en la fuerza de trabajo (FT) que se encuentran desocupadas en el periodo de referencia (OIT, 2015). Su formulación es la siguiente:

$$TD = (DO / FT) \times 100\%$$

Cabe recalcar que la base de este indicador es la fuerza de trabajo (FT) y no la población en edad de trabajar (PET), por lo que no debe ser considerada como el complemento de la tasa de ocupación.

Tasa de ocupación (TO):

Es el resultado de dividir el número de ocupados/as (O) respecto al total de la población en edad de trabajar (PET), expresado como porcentaje (OIT, 2015). Su formulación es la siguiente:

$$TO = (O / PET) \times 100\%$$

Cabe señalar que no corresponde al complemento de la tasa de desocupación, pues sus poblaciones de referencia son diferentes (en el caso de esta última, el denominador es la fuerza de trabajo).

Tasa de participación (TP):

Es el resultado de dividir el número de personas en la fuerza de trabajo (FT) respecto al total de la población en edad de trabajar (PET), expresado como porcentaje (OIT, 2015). Su formulación es la siguiente:

$$TP = (FT / PET) \times 100\%$$

Este indicador representa a la proporción de población en edad de trabajar que participa del mercado laboral ya sea como ocupado/a o desocupado/a.

Tasa de ocupación informal (TOI):

Indicador complementario definido como el número de ocupados/as informales, expresado como porcentaje del total de ocupados/as (INE, 2017).

No Sabe, No Responde o No se encuentra bien especificada la respuesta:

Categoría asignada cuando el encuestado declara no tener conocimiento sobre la pregunta formulada, se niega a contestar o no contesta por cualquier motivo (ej. falta de interés, privacidad), o cuando la respuesta dada es ambigua, inconsistente o no se ajusta a las opciones disponibles.

Otras actividades económicas:

Categoría utilizada en el presente boletín, la que considera aquellas actividades económicas que poseen muy pocos ocupados. Las actividades económicas que considera varían según comuna.

Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES): Instrumento elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, destinado a codificar y organizar la información sobre las ramas de actividad económica en encuestas de hogares y empleo. Su estructura se basa en los criterios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incorporando además las adaptaciones necesarias al contexto nacional.

Definición utilizada en el Estudio Longitudinal	Clasificación CAENES
Actividades financieras, seguros e inmobiliarias	Actividades financieras y de seguros Actividades Inmobiliarias
Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades profesionales, científicas y técnicas
Actividades artísticas	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas
Administración pública	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	Agricultura, ganadería silvicultura y pesca
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
Comercio	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas
Construcción	Construcción
Electricidad, gas y agua	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación
Enseñanza	Enseñanza
Hogares como empleadores	Los hogares como empleadores
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras
Información y comunicaciones	Información y comunicaciones
Minería	Explotación de minas y canteras
Otras actividades de servicios	Otras actividades de servicios
Servicios administrativos apoyo	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
Servicios de salud	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
Transporte y almacenamiento	Transporte y almacenamiento